

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el señor My. Julio Trigo Ramirez, Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, debe ausentarse del país en misión oficial encomendada por el Supremo Gobierno;

Que, mientras dure su ausencia es necesario designar al Ministro Interino que atienda dicho Portafolio de Estado;

DECRETA:

Desígnase al señor Cnl. Alberto Natusch Busch; Ministro Interino de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil por el tiempo que dure la ausencia del Titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dieciseis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ